

Revés para Milei: frenaron el decreto del gobierno que suspendía la ley de Financiamiento Universitario

23/12/2025



El juez federal Martín Cormick firmó una medida cautelar que le ordena al Poder Ejecutivo entregar de manera inmediata las partidas destinadas al pago de salarios docentes y becas estudiantiles previstas en la Ley de Financiamiento de Universitario. En un contexto donde el Gobierno suspendió la ejecución de ley, amparándose en el Decreto 759/2025, la Justicia consideró que se trata de una medida que presenta rasgos de arbitrariedad e ilegalidad manifiesta.

La decisión se da luego de una acción de amparo colectivo promovida por el Consejo Interuniversitario Nacional y otras entidades, donde se cuestionaba la validez constitucional del decreto firmado por Javier Milei.

Ampliaremos.